



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

27 de Enero de 2020 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Dependencia de Secretaria

Asistentes

PRESIDENTE

- Dña. Angeles Nieves Fernandez Acosta, Concejales Servicios Sociales

SECRETARIO

- Dña. Ana Violeta Taño Felipe, Administrativa Secretaria

VOCALES

- Dña. María del Carmen Camacho Lorenzo, Secretaria accidental
- D. Eusebio Barreto Martín, Interventor accidental

ORDEN DEL DÍA

1.- Acto de apertura de archivo electrónico 1 relativo a Declaración Responsable y Criterios de Juicio de Valor (artículo 159 de la LCSP) para el servicio de Asesoramiento jurídico y asistencia técnica en materia de contratación pública

Se procede a la apertura del archivo electrónico 1 de las empresas licitadores que han presentado su proposición en tiempo y forma :

- **EGUESAN ENERGY SL**, CIF: B76019777

- **UTE GRUPO TRESCONSULPUBLIC SL Y CONSULTORIA EN GESTIÓN INNOVADORA SL**, CIF: B76758614

2.- Tras la apertura del archivo electrónico 1, previa calificación y comprobación del contenido del mismo por parte de la mesa de contratación, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, se procede a la admisión en la licitación de los siguientes licitadores:

- **EGUESAN ENERGY SL**, CIF: B76019777

- **UTE GRUPO TRESCONSULPUBLIC SL Y CONSULTORIA EN GESTIÓN INNOVADORA SL**, CIF: B76758614

3.- La Memoria Técnica (criterio evaluable por juicio de valor) se remite a los técnicos correspondientes para su correspondiente valoración, debidamente firmada

4- Se publicará en el Perfil de contratante la fecha y hora en la que se reunirá la Mesa de contratación, para proceder, en acto público, a la apertura del archivo electrónico 2 y lectura del resultado de la valoración previa de la Memoria Técnica



Firmado: Ayuntamiento de El Paso Fecha :06/02/2020 10:50:48

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 2FF3087884F4FD5B8C8A2C3CD40E62A71E7B9B90 en la siguiente dirección <https://sede.elpaso.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2019003143

Firmantes:

TAÑO FELIPE ANA VIOLETA

Administrativo

30-01-2020 09:18

ANGELES NIEVES FERNANDEZ (R: P380270011er Teniente de Alcalde

31-01-2020 13:25